



## VI. ANUNCIOS PARTICULARES

### COMUNIDAD DE REGANTES DEL CAUCE DE CASTAÑARES O DEL MORCO

#### *Convocatoria de asamblea general extraordinaria*

Haciendo uso de las facultades que me confiere el artículo 44 de nuestras ordenanzas, convoco a todos los partícipes de la Comunidad de Regantes del Cauce de Castañares o del Morco a la junta general extraordinaria que se celebrará en oficinas del Servicio de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Burgos, sitas en calle Diego Porcelos, n.º 4, el viernes 28 de febrero de 2020, a las 10:30 horas en primera convocatoria y, de no haber número suficiente de partícipes, se celebrará a las 11:00 horas en segunda convocatoria, siendo válidos los acuerdos que se adopten en esta última con cualquier número de partícipes que asista, con arreglo al siguiente:

Orden del día. –

1. – Elección de los vocales del sindicato.
2. – Aprobación de la retribución del Sr. Secretario.
3. – Examen y aprobación de los presupuestos de ingresos y gastos para el ejercicio 2020.
4. – Informes.

En Burgos, a 5 de febrero de 2020.

El presidente,  
Josué Temiño